



R- DNAT - 2018 – 1053

Salta, 14 de agosto de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.054/2018

VISTAS:

Las presentaciones actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 23, elevado por el estudiante: Juan Carlos Godoy Ramos LU: 417.735 en la carrera Ingeniería Agronómica y LU: 412.488 en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, solicitando la actualización de sus datos personales que se encuentra registrado en el Sistema Siu-Guaraní, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 24, obra copia certificada del DNI Permanente del estudiante, emitido por Registro Nacional de las Personas - Ministerio del Interior Obra Publicas y Viviendas.

Que a fs. 25/28, obran estados curriculares del alumno en las carreras Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, que refleja la modificación.

Que, a fs. 29 la Dirección Administrativa de Alumnos informa que procedió a la actualización del tipo y número de documentación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER la actualización en toda documentación correspondiente al estudiante Juan Carlos Godoy Ramos en el tipo y número de identificación, Documento Nacional de Identidad Permanente (DNI) número: 94.707.376 de acuerdo expresado en el exordio.

ARTICULO 2º.- INDICAR que toda actuación académica y curricular debe ser modificada con el nuevo tipo y número de identificación.

ARTICULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a los estudiantes y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS